



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En la Ligua de Rogoti, a 22 de Enero del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de Diciembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Huasos la Ligua de Rogoti, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Combarbala, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 12 de Febrero del año 2022
- Horario: inicio 18 Horas término 20 Horas
- Lugar y dirección: Casino Media Luna

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club de Huasos la Ligua de Rogoti

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Domitila Solís Zapia	13.536.759-1	
2	Nely Zapia Villarroel	9.088.755-6	
3	Hugo Rojas Jorquera	7.805.002-0	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

**NOTA:** ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.